

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2023-00017-00.
REF: DEMANDA ORDINARIA LABORAL.
DEMANDANTE: KATTY YULIETH OBESO LORA
DEMANDADOS: ING CLINICAL CENTER S.A.S

Valledupar, 02 de febrero de 2023.

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez la presente demanda, recibida de la Oficina Judicial de Reparto, para el estudio de su admisión.

Finalmente, dejo constancia que, revisado el contenido de la demanda se observa que los folios N 4,22,27,30 y 32 son ilegibles para efectos de su estudio. Provea.

La Secretaria,

MARIA CAMILA LOPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2023-00017-00.
REF: DEMANDA ORDINARIA LABORAL.
DEMANDANTE: KATTY YULIETH OBESO LORA
DEMANDADOS: ING CLINICAL CENTER S.A.S

Valledupar, 15 de febrero de 2023

A U T O

Vista la nota secretarial que antecede, se tiene que, al momento de estudiar la demanda, se observa que el contenido de los folios No 4,22,27,30 y 32 no se logra apreciar con claridad; imposibilitando a este despacho conocer lo que ellos contienen.

Por tal razón, este despacho se abstiene de pronunciarse en esta oportunidad respecto de la demanda y requiere a la parte demandante para que, en el término de 5 días hábiles, se sirva de allegar la demanda, de manera que se pueda apreciar con claridad el contenido de los folios mencionados, esto para efectos del estudio de su admisión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO
JUEZ

Proyectó: YMB

